

FONDO DE CONTRAVALOR PERU - FRANCIA

Calle La Habana 110 / San Isidro - Lima 27 • Telfs: 215-8406 / 222-5999 - Fax: 215-8446

ACTA DE RECEPCIÓN DE DONACIÓN DE 6 000 TM DE TRIGO DEL GOBIERNO FRANCÉS AL GOBIERNO PERUANO

En el Puerto del Callao, Provincia Constitucional del Callao, departamento de Lima, a los 14 días del mes de enero del año 2004, en presencia del Excelentísimo Señor Jean-Paul ANGELIER, Embajador de Francia en el Perú, Presidente del Comité Administrador del Fondo de Contravalor Perú-Francia, del Señor Juan VELIT GRANDA, Director de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, se llevó a cabo la ceremonia oficial de recepción de 6000 TM de trigo, la misma que se efectúa según el Acuerdo Bilateral firmado en Lima por ambos Gobiernos el 18 de Agosto del año 2003.

La citada ayuda alimentaria será monetizada y sus fondos serán utilizados para el financiamiento de proyectos de desarrollo en el Perú, a través del Fondo de Contravalor Perú-Francia, el cual fue creado mediante Acuerdo Bilateral de fecha 13 de mayo de 1991 y Acuerdo Complementario de fecha 14 de noviembre de 1991.

En fe de lo cual firmamos el presente documento, en cuatro ejemplares originales.

Juan VELIT GRANDA

Director

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Jean-Paul ANGELIER
Embajador de Francia en el Perú
Presidente del Comité Administrador
Fondo de Contravalor Perú-Francia